

 Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá Alcaldía Municipal de Otanche Nit. 891.801.362-1	Código: CP-GSCC-001	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 01	
		Fecha: 04/12/2023	
	Secretaría de Gobierno	Página 1 de 1	



30 DE DICIEMBRE DE 2025

Ingeniero:

ANDRY FABIAN JIMENEZ MENDEZ

SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Municipio de Otanche

REF: DESIGNACION SUPERVISION

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL
URBANIZACIÓN SAN CRISTÓBAL EN BARRIO ACAPULCO DEL MUNICIPIO DE OTANCHE
BOYACÁ

CONTRATISTA:

CONSORCIO VIVIENDAS OTANCHE 2025

NIT: 902.020.228-1

R/L NANCY YASMIN QUIROGA CASTRO

Cedula N° 23.731.286 de Maripi

De conformidad con lo señalado en el Contrato N. LP 008-2025, fue designada para llevar a cabo la supervisión del Contrato de la referencia, a quien en ejercicio de esta función le corresponde avalar, para efectos del pago y verificar el cabal cumplimiento del contratista. Para lo pertinente son obligaciones del supervisor; 1. Verificar, revisar y aprobar el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico exigidos por el municipio en los términos del contrato, como requisito indispensable para suscribir el acta de inicio del contrato. 2. Certificar la ejecución del contrato dentro de las obligaciones exigidas. 3. Vigilar que el contrato se ejecute de acuerdo a descripción y obligaciones solicitadas. 4. Suscribir y firmar las respectivas actas. 5. Informar sobre el desarrollo del contrato. 6. En general las que de conformidad con la Ley considere necesarias desplegar para el cabal cumplimiento del Contrato.

Anexo: Contrato N. LP 008-2025



WILIAR PEÑA SUATERNA

Alcalde Municipal

